

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 3 de Octubre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.855.

Comisión provincial.

En la sesión que el lunes último celebró la Comisión permanente de la Diputación provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Devolver el expediente incoado por el alcalde Carbellino solicitando autorización para litigar contra varios detentadores de terrenos comunales.

Remitir á informe del alcalde de Tagarabuena, las instancias presentadas por varios vecinos protestando la confección del repartimiento de paja y leña.

Nombrar ponente al vicepresidente de la Comisión, para que entienda en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Calzadilla de Tera, sobre requerimiento de inhibición al Juzgado de Benavente, para que deje de entender en un asunto puramente administrativo.

Informar favorablemente el expediente de excepción, solicitado por el Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes, sobre desamortización de varios terrenos comunales, que hoy día se hallan destinadas al pasto del ganado de labor.

Remitir al gobernador civil para que este lo haga al Ayuntamiento de la capital el expediente sobre venta de una lámina á fin de que se unan varios documentos que son necesarios para resolver.

Conminar con la multa de 15 pesetas al contratista de bagajes, si su representante en San Cristóbal de Entreviñas no cumple con el contrato según se le tiene ordenado.

Lo que dice Romanones.

El ministro de Gracia y Justicia hablando con los periodistas, dijo ayer—refiriéndose á la segunda pastoral del obispo de Tuy—que estaba dispuesto á obrar con gran mansedumbre y á dejar que todos los obispos españoles continúen disparando pastorales.

No satisfecho el obispo de Tuy—dijo el ministro—con la primera que publicó, ha firmado otra dirigida á sus feligreses, que, exceptuando las agresiones de que me hacía objeto, apenas se diferencia de aquella.

El obispo de Salamanca ha secundado la conducta del de Tuy, y el de Ciudad Real nada ha dicho aún, á pesar de lo que se ha afirmado en contrario; pero espero que publique otra pastoral parecida.

Como les dije á ustedes antes, dispuesto estoy á recibir con mansedumbre todas estas pastorales; pero no duden que cumpliré con mi deber.

Por lo que afecta al telegrama de Roma que hoy publica la prensa, muy poco tengo que decir.

La parte principal de dicho telegrama es la relativa á mi salida del ministerio, y dispuesto estoy á salir si mi presencia entorpeciese la marcha política del Gobierno ó lo demandase la opinión pública. Como no creo en ninguna de ambas cosas, continuaré en el ministerio hasta que haya cumplido con mi deber.

Hasta ahora no tengo noticias de que se haya hecho ninguna crisis en Roma. Y por lo menos, ésta que se anuncia estoy seguro de que no se hará.

—Por último, señores—terminó

diciendo el conde de Romanones—estoy decididamente dispuesto á recibir 55 bofetadas morales de los 55 obispos de España, si así me lo exigiesen los deberes inherentes al puesto que desempeño.

Telegramas de la mañana.

Madrid 3, (2 m.)

Padrastró salvaje.

Dicen de Valencia que en Carcagente ha sido detenido un individuo llamado Antonio Hesen, quien violó á dos hijas suyas, de dieciocho y catorce años, respectivamente, ante la madre, amenazándolas á las tres de muerte con un hacha.

El suceso ha producido gran indignación.

Banquete.

Despachos de Valladolid, dicen que el restaurant Castilla se celebró anoche un banquete en honor del mantenedor de los Juegos Florales, señor Ortega Munilla, asistiendo el poeta premiado y otras distinguidas personalidades, prensa y autoridades.

La comida fué costeadada por el Ayuntamiento.

Llegada del Infante.

Anoche llegó á esta Corte, el Infante don Carlos y sus dos hijos.

En la estación fué recibido por la familia Real, algunos ministros y autoridades.

Consejo de ministros.

Selegrafían de Washington que ayer se reunió el Consejo de ministros presidido por Mr. Roosevelt, tratando de la situación de Cuba y medidas que deben de adoptarse para restablecer el orden.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 35
Interior, fin corriente.	81 55
Interior, fin próximo.	82 35
Interior amortizable.	100 70
B. H., cédulas 4 por 100.	100 60
Banco de España.	433 50
Tabacos.	395 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Explosivos.	280 00
Azucarera, preferentes.	80 00
Id. ordinarias.	42 50
Id. obligaciones.	99 35
Francos.	10 10
Libras.	27 70
Tendencia.	sostenida

El Corresponsal.

Otra pastoral.

El Boletín del Obispado de Tuy, publica un documento del prelado, significando que ha recibido multitud de felicitaciones con motivo de su pastoral, comentando la Real orden del conde de Romanones.

Afirma el obispo en este nuevo documento que ni las amenazas ni los correctivos le impedirán en ningún momento cumplir sus deberes pastorales.

Añade que recibirá con absoluta

sumisión todas las disposiciones pontificias; pero que las emanadas del poder civil, las pesará en la balanza de lo justo y conveniente, dándoles el valor que tengan.

Explica su actitud y el lenguaje empleado en su primera pastoral, declarando que las acometidas á la religión desde las regiones del poder civil, le han lacerado el alma, y esta deja escapar su amargura, que se traduce por animosidad y se reputa como injuria y desacato al causante de ella.

EL ALMA CHARRA (1)

Los senadores conspicuos de la provincia que baña el manso y límpido Tormes, al que dió renombre y fama un ilustre Lazarillo

que fué una gloria de España, donan un objeto de arte al autor que con más gracia describa, en prosa ó en verso, este tema: *El alma charra.*

¿Ustedes saben, señores, lo que es retratar un alma? ¿Se figuran que es lo mismo que llevar limpia el acta y sentarse en el Senado como abuelos de la patria, para increpar duramente á Silvela ó á Sagasta?

Pero en fin, pues lo desean, y aunque la cuestión es ardua para mí, que nunca tuve la péñola bien tajada, voy á ver si en un romance hecho en lengua castellana, acierto á decir á ustedes algo referente al alma.

Esta, en todos los lugares lo mismo que en Salamanca, es un principio inmortal que ni se vé, ni se palpa, y que tan pronto dá bríos para empresas temerarias, como los alientos pierde y nos hace verter lágrimas. Es lo sensible en la vida, lo principal; la sustancia en cualquiera de los hechos de la actividad humana, y hay quien la tiene en un hilo y hay quien se la echa á la espalda.

¿Que no es esto lo que piden?... ¿Qué diré yo, Virgen Santal...

¿Quiéren ustedes que diga que los charros y las charras, á más de ser virtuosos y de muy pocas palabras, tienen su alma en su almarico?... ¡Allá van mis alabanzas!

Que aunque fué una salmantina de mis dolores la causa, quiero probar que en mi pecho no se anida la venganza.

El charro es una persona que ennoblecí á Salamanca desde que en lejanos tiempos, por defender á la patria, las alas, en Arapiles, cortó á las soberbias águilas.

Es formalote en sus tratos; su amistad es noble y franca; cuida bien su ganancia; es madrugador, trabaja, y en sus ojos se vislumbra la grandeza de su alma; porque aquél que mira al cielo jamás esconde la cara.

Con su airosa chaquetilla de felpa lisa ó rizada; con el calzón ajustado y sus lujosas polainas y luciendo en la camisa valiosísimas alhajas, muestra al mundo su figura gentil, esbelta y gallarda; y si algún día, atrevido, palmea su *media vaca*,

lo mismo rinde á las mozas, que derriba una res brava.

Ya verán los salmantinos que mi pintura es exacta, y si ésto digo del charro... ¡qué no diré de la charra!

Trato amable, cariñosa, sencilla, bién educada: lo mismo luce su talle, su donosura y su gracia bailando nnos rigodones en lujosísima sala, que al danzar en la pradera al tamboril y la gaita.

En su hogar es hacendosa: cose, friega, guisa, lava, cuando berda hace primores, y es, como buena cristiana, muy corta en sus alegrías y valiente en sus desgracias, porque le dió buen ejemplo doña María, la Brava.

De la casa de las Cenchas algo se pegó á la charra; pues cuando algún mozalvete le manifiesta sus ansias, tiene también sus *conchitas*; y antes de entregarle el alma, piensa bien si la merece el que su amor la declara.

Al poner Dios en sus ojos la fulgente llamarada, y brillo en su dentadura y esmalte en su linda cara, le dió á la vez ricas perlas con que adornar su garganta, y para sus negros rizados alfileres de oro y plata.

Dióle también lentejuelas y lujosas arracadas; y al brillar sus vestiduras á la vez que sus alhajas, y que la luz de sus ojos y que sus dientes de nácar, cielo y mujer se confunden; que á más de ser muy gallarda, se vé entre los resplandores la pureza de su alma.

Mucho más decir podría si las musas me ayndaran; pues es tan grande el cariño que siento por Salamanca, que cuando voy por sus calles y me encuentro alguna charra, siempre murmuro á su oído: Aquí hay para usted un alma.

JOAQUÍN DEL BARCO.

Los juegos Florales en Valladolid.

Valladolid 2.

A las doce de hoy se han celebrado en el teatro Calderón los juegos florales organizados por la Comisión de festejos.

El hermoso teatro estaba completamente lleno de numeroso y distinguido público ocupando plateas y palcos muchas bellas señoritas luciendo elegantes toillettes.

Las mesas colocadas en el escenario estaban completamente cubiertas de flores, en su derredor tomaron asiento los señores alcalde de esta ciudad, Munilla, Solalinde, el Jurado y los periodistas.

Leída el acta del Jurado y después de ocupar el trono la reina de la fiesta con su corte de amor se procedió al reparto de premios que han sido alcanzados todos por valiosos habiendo quedado desiertos 15 temas.

A continuación habló el alcalde, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido por la elegancia de su construcción y en el cual saludó á la reina de la fiesta y á la prensa.

Hace la presentación del mantenedor de estos juegos dirigiéndole merecidos elogios.

Al levantarse para hablar el señor

Munilla, mantenedor de los juegos, es ovacionadísimo.

Da lectura á un magnífico discurso en el que desarrolla un tema patriótico.

Hace un llamamiento á la conciencia nacional que dice encontrarse dormida, siendo su sueño, unido á la abulia de los españoles, la causa de nuestra decadencia.

Fustiga duramente á los políticos que no cumplen, dice, con sus verdaderos deberes; manifestándose en este punto disconforme con los sociólogos. Censura nuestro afán de plagiar en todo á los extranjeros de los cuales debemos copiar sus virtudes y rechazar sus vicios.

Termina considerando á la juventud como esperanza de nuestra regeneración siempre que aquella sea rectamente dirigida y convenientemente educada á tal fin.

Al terminar el señor Munilla la lectura de su hermoso discurso, se le tributa una delirante ovación, aplaudiendo todos los espectadores con gran entusiasmo.

El Corresponsal.

V CONGRESO AGRICOLA EN LEON

(De nuestro corresponsal especial)

SEPTIMA SESION

En ella continuó la discusión acerca del arbolado en las carreteras. El señor Mañueco explicó cómo demuestra la experiencia que los olmos no perjudican á los cereales sembrados junto á ellos, y que los chopos sí.

Abogó por que se planten árboles en las cañadas, con lo cual además de obtener los naturales beneficios del arbolado, evitarían las intrusiones de los propietarios colindantes.

Y propuso también que se pida al Gobierno la publicación de una ley autorizando á todos á plantar árboles en las carreteras.

Después, sin discusión, se aprobaron las conclusiones al tema décimo, relativo á la enseñanza agrícola.

La ponencia de las Diputaciones provinciales ha acordado que la asamblea de todas las adheridas á la iniciativa de la de Soria, se celebre el día 5 del próximo noviembre en Barcelona.

El sexto Congreso de la Federación Agrícola, correspondiente al año venidero, se celebrará en Palencia.

La sesión de clausura.—Conclusiones definitivas.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas.

El alcalde y el presidente de la Diputación pronunciaron breves y sentidos discursos de gracias.

El diputado por Burgos, Sr. Dorrao, dirigió un elocuente saludo á la prensa.

El ilustre Azcárate hizo admirable resumen de los debates del Congreso, felicitándose de haberles presidido y ensalzando su alta finalidad.

Leyéronse algunas proposiciones que se tomaron en consideración.

De ellas merece consignarse la del diputado por Santander don Eduardo Cedrún. En ella se pide: Primero, la importación libre del

(1) Composición remitida á los Juegos florales de Salamanca.

heno en Santander hasta el mes de abril, por la sequía habida este verano. Segundo, que dicha petición, con objeto de evitar el agio, se haga por conducto de la Asociación de ganaderos. Tercero, que por los medios posibles se pongan trabas á la importación de carnes en pié ó conservas procedentes del extranjero. Y cuarto, que se establezca una remonta.

Se aprobaron las conclusiones definitivas, con algunas ligeras variaciones en algunos temas, especialmente en el noveno, y terminó con la sesión del Congreso.

Pronósticos del tiempo.

Primera quincena de octubre.

El jueves 4, se aproximarán á nuestra Península elementos perturbadores, procedentes del Atlántico, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas desde el O. hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 5, se habrán corrido hacia el E. las fuerzas del Atlántico cuyos núcleos se hallarán en el centro de Francia y en el Mediterráneo. El mal tiempo que ocupará gran parte de la nación vecina, se propagará á nuestra Península donde se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

De 6 al 7 mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones, quedando variable y un tanto ventoso de entre SO. y NO.; con alguna lluvia desde el N. y NE. al Centro, debido á los núcleos de fuerzas.

El lunes 8, se modificará la situación meteorológica, porque al apartarse por el SE. de Europa las depresiones de los días anteriores, avanzará hacia el SO. y S. de la Península un centro de baja presión que además de hacer cambiar el viento á los cuadrantes del E. causará algunas nieblas y lluvias en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán un poco hasta la región central.

Del 9 al 10 serán más tranquilos, pues solamente se sentirá algún tanto en Andalucía y Levante la influencia de los centros perturbadores que, vagando por el SO. y por Africa empezarán á remontarse al Mediterráneo el miércoles 10.

El jueves 11 habrá centros de perturbación atmosférica en Argelia y en el SO. de la Península, que ocasionarán tiempo nebuloso y algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el Sur y SE. hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 12 será parecido al anterior, con la diferencia de que el mínimo del SO. se acercará más á las costas de Portugal, empezando á influir en el NO.

El sábado 13, llegará al Cantábrico el núcleo de las bajas presiones que, con el mínimo que pasará por el Estrecho, producirá lluvias y algunas tormentas, particularmente desde NO. y N. al Centro, con vientos al segundo y tercer cuadrante.

Del 14 al 15, las depresiones mencionadas, que se hallarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, seguirán ocasionando algunos chubascos y tormentas, principalmente desde el N. y NE. hasta la región central, con vientos de entre SO. y NO.

SPEIJON.

POR LOS PUEBLOS

Arrabalde 1.º—Cosecha de cereales buena y de alubias tercera

parte. Trigo 3 pesetas hemina; cebada 1'25; centeno 2; alubias 9, vino tinto 5 pesetas cántaro; blanco ídem ídem; lana negra sucia, 18 pesetas arroba, y blanca 19 á 20.

Cerecinos del Carrizal, 1.º—Cosecha de trigo buena. Las viñas perdidas por la filoxera. Trigo 9 pesetas fanega; cebada 5; centeno 7; algarrobas 6; garbanzos 40 y vino tinto 4 pesetas cántaro.

Fuentesauco 1.º—Se prepara una buena sementera. El 3 de octubre empezará la vendimia de la paca uva que hay en las viñas.

Trigo 9 pesetas fanega, cebada 5'50, centeno 6, avena 3'75, algarrobas 7, lentejas 12'50, garbanzos superiores 60, guisantes 7'50, alubias 27'50, vino tinto 3'50 pesetas cántaro, aceite 24, bueyes 425 y vacas 175.

Los ministros de Marina y Hacienda

San Ildefonso 2.

Esta mañana, cuando se dirigían á este Real Sitio, los ministros de Marina y Hacienda en el automóvil del conde de Romanones, al dar una vuelta en un recodo de la carretera en el pueblo de Otero de Herreros, chocó el automóvil contra un terraplén, volcándose y siendo despedidos el *chauffeur* y el ayudante del ministro de Marina, y quedando debajo del automóvil volcado los señores Alvarado y Navarro Reverter.

El ministro de Marina resultó con lesiones en diferentes partes del cuerpo y una herida en la oreja, y el ministro de Hacienda con lesiones y heridas leves.

Conducidos al pueblo de Otero de Herreros, fueron curados por el médico del pueblo.

Después, en un tren de mercancías, llegaron á Segovia, desde donde se comunicó al Rey la noticia.

Los Sres. Alvarado y Navarro Reverter fueron acompañados á Segovia por el director de los Registros. Después, en un carruaje, vinieron á La Granja, almorzando en Palacio con los Reyes.

El ayudante del ministro de Marina, que es el teniente de infantería de Marina, señor Cisneros, resultó con heridas de importancia, lo mismo que el *chauffeur*. Ambos tuvieron que quedarse en Otero de Herreros.

El choque del automóvil fué muy violento. El señor Cisneros y el *chauffeur* fueron lanzados á más de seis metros de distancia, y el automóvil quedó completamente destruido, sobre todo el juego delantero.

El Rey, al tener noticias del accidente, se mostró afectado y pidió detalles á los periodistas y á cuantos pudieron dárselos. Luego estuvo largo rato en el balcón de Palacio esperando la llegada de los ministros. Estos llegaron en un coche tirado por mulas, é inmediatamente fueron recibidos por S. M. El señor Alvarado tiene en la cabeza casi todas las contusiones, con desgarramiento en la ceja y en la oreja derecha; el señor Navarro Reverter ha sufrido más en las piernas, de tal modo que tuvo que entrar en palacio apoyado en el brazo de un periodista.

Las contusiones de los consejeros como queda dicho, no revisten importancia.

En cambio el ayudante y el *chauffeur* están graves, sobre todo el primero, que ha sufrido fuertes ataques.

UN PADRE SALVAJE

Juicio por Jurados.

Hoy han dado comienzo en esta Audiencia las sesiones del juicio oral para conocer en una causa se-

guida en el juzgado de Fuentesauco, por los delitos de violación, parricidio, aborto frustrado é infracción de las leyes sobre inhumaciones.

Ocupan el banquillo de los acusados Antonio Delgado, Nicolasa Martín, Eusebia Delgado, Paula Bernal y Felipa Fu'gencio, vecinos todos de Vadillo de la Guareña.

El hecho de autos es el siguiente: Sospechando la guardia civil del puesto de Vadillo, que el día 7 de septiembre de 1904 había dado á luz la joven Eusebia Delgado, y desconociéndose el paradero de la criatura, que resultó más tarde enterrada en la misma casa, dió cuenta y resultó que la niña nació viva, datando la muerte de dos á tres semanas, sin percibir señales de violencia.

La muerte de la criaturita fué producida, al parecer, por una hemorragia y presiones que desarticularon los huesos de la cabeza.

La joven Eusebia Delgado manifestó en su primera declaración que el autor de su deshonra fué su mismo padre, habiéndola ejecutado con amenazas y aprovechándose de la desigualdad de fuerzas.

Expuso también, que al poco tiempo su mismo padre la llevó á casa de Nicolasa Martín, con su tía Paula Bernal, dándole la primera una bebida para producir el aborto, que dejó de tomar por sentirse muy mala.

Igualmente manifestó que después de haber dado á luz, su padre Antonio Delgado cogió la criatura, pisándola diferentes veces en el suelo, hasta que la mató, enterrándola luego debajo de una baldosa; presenciando esta operación Paula Bernal y Felipe Fu'gencio.

En las declaraciones prestadas por todos los procesados en el sumario, existen algunas contradicciones que la Justicia se encargará de aclarar.

Parece ser que en la misma casa del referido Antonio Delgado aparecieron enterrados restos de dos fetos, operación hecha por éste en mayo de 1902 y dados á luz por su mujer, uno muerto y otro vivo, según declaración de la Eusebia.

La acusación está á cargo del teniente fiscal señor García y las defensas están encomendadas á los letrados señores Núñez (M) Casas, Antón (J.) y Antón (L.) con la cooperación de los procuradores, señores Bajo, Cordero y González Alvarez.

En vista de la índole del delito, las sesiones del juicio se celebrarán á puerta cerrada.

No obstante procuraremos dar á nuestros lectores, la más extensa información que podamos recoger respecto á este asunto.

Almanaque del Maestro.

Octubre.

Días de vacación.—Los domingos 7, 14, 21 y 28 del mes solamente.

Concurso del traslado.—Por virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 14 de septiembre, en este mes de octubre deben anunciarse para su provisión las escuelas vacantes que correspondan al traslado.

El plazo para solicitar es de treinta días, á contar desde el anuncio.

Las solicitudes han de dirigirse á los Rectores del distrito universitario donde radique la vacante, acompañándolas de las hojas de servicios.

Los maestros consortes comprendidos en el artículo 43 que quieran utilizar esa circunstancia para la preferencia deben acompañar, además de la hoja suya, la del otro cónyuge y la partida de casamiento.

Para tomar parte en el concurso

de traslado, es necesario estar desempeñando, por más de tres años escuelas de igual clase, grado y sueldo que el que corresponda á la vacante, ó ser sehabilitado en las mismas condiciones.

Presupuestos de escuelas.—Por virtud de la ley del año natural de 28 de noviembre de 1899, los ejercicios económicos que terminaban antes en julio ahora son de enero á diciembre, ambos inclusive. Los presupuestos comienzan, pues, á regir en 1.º de año, en lugar de comenzar en 1.º de julio, y por esta razón, el proyecto de presupuestos, que antes se formaba en abril (tercer mes anterior), ahora se debe formar en octubre.

En su virtud, es preciso que todo maestro de escuela pública forme el proyecto de presupuesto dentro de este mes de octubre, destinando á éste la sexta parte del sueldo que distribuirá, aproximadamente, por mitad entre el material fijo, y libros, plumas, papel, etc., etc. El presupuesto debe entregarse por duplicado á la Junta local, acompañando además inventario del material existente y de su estado. Conventrá recoger recibo de la entrega.

NOTICIAS

Por el rectorado de la Universidad literaria de Salamanca, ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental incompleta de ambos sexos de Torre del Valle, con el sueldo anual de 500 pesetas, don Ciriaco Llamas Rodríguez.

De un periódico de Avila toma mos el siguiente sueldo, que transmitimos para que llegue á conocimiento de los panaderos de esta capital.

«Los panaderos han manifestado al alcalde que desde el día de ayer rebajarían 2 céntimos en kilo, expendiéndose por lo tanto el pan á 0,33 pesetas.

El alcalde no se da por satisfecho con esta rebaja, pues pretende que sea de 5 céntimos el kilo, á cuyo fin citará de nuevo á los panaderos para celebrar una reunión el martes próximo».

Las fuerzas del regimiento Toledo, salieron esta mañana para el pueblo de Monfarracinos, regresando á las cinco y media de la tarde.

En el correo de Benavente, ha llegado hoy á esta capital el diputado á Cortes por aquella villa, don Mateo Silveira.

A las seis y media de ayer tarde recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, dándonos cuenta del percance ocurrido á los ministros de Hacienda y Marina.

Inmediatamente remitimos copia á los casinos y cafés.

Ayer tarde riñeron en la plazuela del cuartel de infantería, varias mujeres, armando como es consiguiente el correspondiente escándalo.

Las alborotadoras, comparecieron hoy en la inspección de vigilancia, y en vista de la desavenencia que entre las mismas había, el asunto pasó al Juzgado para su resolución.

Se ha remitido á la Dirección general, el estado de mortalidad ocurrida en esta capital durante el mes de septiembre.

Por la fiscalía de esta Audiencia se ha comunicado á los jueces de instrucción y fiscales municipales de la provincia un acuerdo del Tribunal Supremo, para que á la mayor brevedad remitan el estado actual en que se hallan las cárceles de los partidos, número de reclusos

y condiciones higiénicas que reúnen las mismas.

Un fraile portugués, llamado Manuel Antonio Gomez Himalaya residente en los Estados Unidos, ha inventado una nueva pólvora, de una fuerza potencial, que supera á la de todos los explosivos conocidos.

Los vecinos del arrabal de Olivares Luis Antón Cabañas é Isaac Antón González, han presentado en el juzgado de instrucción de esta capital, un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento que contra ellos se dictó en la causa que se les sigue por atentado y coacción á un empleado del resguardo de consumos.

El vecino de Alcañices, Ramón Piriz Caballero, ha denunciado al Juzgado, que al ir hace unos días á visitar una viña de su propiedad, se encontró con la sorpresa de que habían vendimiado y hurtado el fruto de la misma.

El Banco de España ha ordenado á sus sucursales que limiten para hacer pagos la entrega de billetes con el busto de Quevedo, que son los que han aparecido falsificados en cantidad considerable.

En cambio de esto, deberán aumentarse las entregas en pata.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. 2
- Terneras. 4
- Corderos. 6

El día 30 del pasado mes terminó el contrato que la banda del regimiento Toledo tenía con el Ayuntamiento para amenizar los paseos los jueves y domingos.

Pero en vista de que faltaban todavía cuatro audiciones para terminar el compromiso, las cuales fueron suspendidas por ausencia de la banda, el Ayuntamiento ha dispuesto que aquellas teagan lugar los días 4 y 11 en San Martín, y 5 y 7 en la Avenida de Requejo.

Han regresado de Valladolid los capitanes del regimiento Toledo don José Paez y don Félix Ojeda y el primer teniente don Juan Losada.

En el laboratorio municipal se ha practicado durante el mes anterior 32 análisis.

La sociedad *Círculo de la Plaza* inaugurará pasado mañana las reuniones de confianza de cuatro y media de la tarde á ocho y media de la noche.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.
Cayetano Banco Martínez.
Rufina Calvo Manso.

Ha salido para Fermoselle, en comisión de servicio, el maestro de obras militares, don José González Alegre.

Para el día 13 del actual, ha sido convocada nuevamente, la Diputación provincial.

Por negarse á pagar una peseta de multa que le impuso ayer el alcalde, á un vecino de la plaza de Santa Eulalia, por fumar á un agente, le han sido impuestas dos pesetas por reincidencia.

Se halla vacante en el colegio de «La Virgen de la Vega», una plaza de profesor de 1.ª enseñanza con el haber anual de 1.200 pesetas.

Las solicitudes, hasta el 15, se dirigirán al señor Director, quien facilitará cuantos detalles se deseen. Cervantes, 27 — Benavente.

En la relación de destinos vacantes que publica *El Diario Oficial*, figura la plaza de peatón de Rionegro del Paente á Otero de Bodas, con la dotación de 550 pesetas.

Cada día se vende más la perfumería *Trébel*, jabones, esencias y polvos, por ser la más fina é higiénica; el mejor surtido, las mejores marcas del País y Extranjero, en perfumería, en el comercio de ARACIL.—RENOVA, 4.

La guardia civil ha detenido á los jóvenes José Refoyo, Antonio Prieto, Angel González y Santos Hernández, como autores de la sustracción de una colmena de miel en la dehesa de Mázares.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juzgado municipal de Palacios del Pañ.

Ayer tarde se reunió en la Sala Capitular del Ayuntamiento la Comisión encargada para la adquisición del álbum que se ha de dedicar al señor Requejo.

Después de una pequeña discusión, se acordó escribir al comandante y profesor de la Academia de Infantería, de Toledo, don Juan Calero, con el fin de que remita precios y condiciones de las tapas que han de cubrir dicho álbum.

El señor Conde manifestó que tan pronto como recibiera la contestación volvería á convocar á los reunidos.

Por defunción del propietario, ha sido nombrado alcalde del pueblo de Ungilde, el concejal del mismo, don Carlos Ferrero.

Para su informe, se ha remitido al alcalde de Bolver de los Montes, el recurso de alzada interpuesto por los vecinos Andrés Ramos y Felipe Pérez, contra una providencia de aquella alcaldía, imponiendo las multas por pastoreo abusivo.

La benemérita de Fuentelapeña, ha detenido en la Bóveda á la joven Eulalia Hernández, por haber derribado una pared de su convecino Ciriaco Crespo.

Por un error de confección, debido á lo avanzado de la hora en que recibimos los despachos telegráficos, consignamos ayer en uno de los referentes á la pastoral del obispo de Tuy la palabra rectificación en lugar de ratificación.

JABON DE SALES
DE
LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.
Poderosamente antiséptico.
Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABÓN, 1 peseta.

La Dirección general de penales, ha dispuesto que el recluso de esta cárcel Lupicino de las Heras Alonso, cumpla en el penal de Burgos la pena de 3 años, 6 meses y 21

días de presidio correccional que le impuso esta Audiencia por expedición de billetes falsos.

ULTIMA HORA

Madrid 2 (3 t.)
Noticias de Cuba.

Dicen de la Habana que las fuerzas americanas que ayer desembarcaron en Cienfuegos, marcharon al campamento de los rebeldes con el fin de vigilarlos y perseguirlos de cerca en caso de que intenten atacar á las tropas del Gobierno.

Envío de tropas.

El gobierno americano ha participado á su representante en Cuba que el envío diario de 6.000 hombres, subsistirá durante diez días, hasta que reuna un contingente 70.000 soldados, incluyendo las fuerzas de la escuadra.

Más noticias.

El nuevo gobernador de la isla de Cuba, Mister Taff ha declarado que no serán muchos los insurrectos que depongan las armas, pero considera indudable la dispersión inmediata de los rebeldes.

Deseos del Papa.

Telegramas de Roma dicen que S. S. Pio X. espera con impaciencia la llegada del representante español señor Ojeda para arreglar inmediatamente las cuestiones que existen pendientes entre el Vaticano y el Gobierno español.

Ocupación.

Dicen de la Habana, que las tropas americanas ocupan totalmente la ciudad.

Las noticias que se reciben de las provincias del interior de la isla, son en extremotranquilizadoras.

Declaraciones.

El ministro de la Gobernación señor Dávila, ha manifestado que considera innecesaria la celebración de otro nuevo Consejo para tratar sobre la segunda pastoral del obispo de Tuy.

Dijo el señor Dávila, que el Gobierno tenía ya previstos estos casos y obrará con energía.

Al Supremo.

En los centros oficiales me han asegurado que las famosas pastorales del obispo de Tuy, serán hoy enviadas al Tribunal Supremo, para la resolución que estime conveniente.

Huracán.

Despachos de Nueva Orleans participan que ayer se desencadenó furioso vendaval que causó grandes destrozos en los edificios.

El huracán derribó un fuerte militar.

Las víctimas.

Más noticias de Nueva Orleans dicen que entre los escombros del fuerte derribado por el huracán hay un centenar de soldados y las familias de los oficiales que prestaban servicio en la fortaleza.

Formidable incendio.

Dicen de Odessa que anoche se produjo un voraz incendio en el teatro de aquella localidad.

A pesar de los titánicos trabajos que se hicieron para localizar el fuego, éste destruyó por completo todo el edificio.

Muertos y heridos.

A consecuencia del incendio ocurrido anoche en el teatro de Odessa, muchos espectadores resultaron muertos.

Otros hallanse heridos de gravedad.

Funerales.

Telegrafían de Murcia, que en Santomera se verificaron ayer solemnes funerales por el alma de las víctimas que ocasionó la inundación.

Reparto de socorros.

En Santomera continúa el reparto de socorro entre los damnificados por el temporal.

Dentro de breves días llegará la comisión oficial encargada de repartir la cantidad concedida por el Gobierno.

Llegada de un embajador.

Despachos de Lisboa participan que ayer llegó á aquella capital el nuevo embajador español cerca de la Corte lusitana, señor marqués de Valdeherrazo.

Mañana presentará al rey sus credenciales.

Remachando el clavo.

Se reciben noticias de Roma diciendo que en la secretaría del Vaticano se desmiente que Su Santidad Pio X, invitara al obispo de Tuy á escribir una carta al ministro de Gracia y Justicia en España, desagraviándole de los conceptos injuriosos que contiene su primera pastoral.

Terremotos.

En Londres se sintió ayer un fuerte temblor de tierra.

En una sacudida desapareció la isla denominada Migge, con sus habitantes.

Sánchez Oríz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 50

SE VENDE una berlina de lujo, en buen uso y barata. Razón, Higinio Castellanos (Parador).

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia MADRID

En principales del mundo.

Preparación para el Magisterio

Se dá completa de los grados elemental y superior, con arreglo á los programas de Valladolid y Salamanca.

Preparación para ingreso y oposiciones. Clase especial de Administración de primera enseñanza.

Para informes: dirigirse á don Francisco Casas, en Zamora.

SE VENDEN

de 100 á 150 cargas de uvas. Darán razón, Cárcaba, número 6.

GRAN SASTRERIA

DE
Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.
Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.
Informarán en la Administración de este diario.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado, entre las *Tres Cruces* y la *Bodega del Torrao*, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacia en Toro.

GRANDES FABRICAS

DE
abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRATE HIJO
SALAMANCA

Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

NUEVO COMERCIO DE

FIDEL LUELMO DOMINGUEZ

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en artículos para señora, las personas que visiten este comercio, á más de encontrar las últimas novedades, economizarán un veinticinco por ciento en sus compras.

Especialidad en paños para capas.

Plaza Sagasta, 29, junto á la casa de la Sra. Romualda

Fidel Luelmo Domínguez.—Zamora

MANTONERIA Y TOQUILLAS

MANTAS Y TAPABOCAS

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico regulador* con privilegio de invención por veinte años, Patente núm. 37.512 del reputado ortopédico de Madrid

Don Miguel Felipe Rodríguez

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se desique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, pèrdulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales.

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El *Director técnico* del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá de once de la mañana á seis de la tarde:

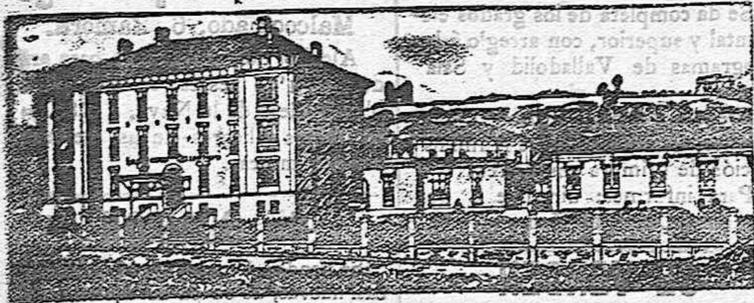
En Benavente, los días 7 y 8 de octubre, en el *Hotel Mercantil*.

En Zamora, los días 9 y 10 en el *Hotel Comercio*

Y en Salamanca, los días 11 y 12 en el *Hotel Pasaje*.

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro adecuado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

ESPAÑOL.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS**



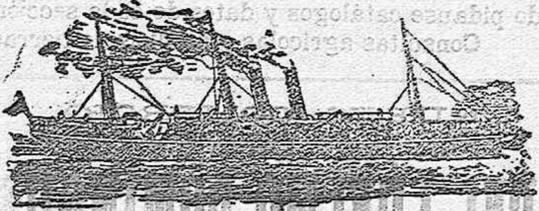
¿A qué presentarse CAPSULAS de SANDALO mejor que las de Pizá de Barcelona, y que crean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS? Remedio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente. Reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 1,4 cada. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Finc, 6, Barcelona, y principado de España y América. Se remiten por correo anticipando su importe.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 1.º de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 23 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 14 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

VIAJE DE REGRESO. El día 13 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 18 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor DANUBE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos saca vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y pañuelos para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.
Compañía Hamburgo Sud-americana.
Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA
El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

CAP BLANCO
de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo a Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 29 de septiembre el nuevo vapor correo

SANTA CRUZ

LÍNEA DE CUBA y MEJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo, el 25 de septiembre de 1906, el vapor correo

SAINT THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido

DANIA

LÍNEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 28 de septiembre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

LAPLATA

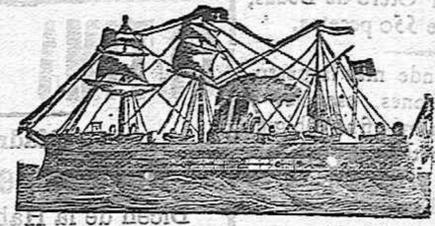
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABARDO DOMINGUEZ.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos **LÍNEA DEL BRASIL**
Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LÍNEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL NIELLY.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE.

IBARRA Y C.ª
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abarcarlo alguno.
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

Aquí se encuentran el libro que buscas, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.
Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.
Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.
Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.
PRECIOS ECONÓMICOS